

000256



OFICIO NUMERO: 212
ASUNTO: SE REMITE
LISTA DE ASISTENCIA.

LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, le remito la lista de asistencia diaria del personal que integra el Juzgado Municipal de Cuautlancingo, Puebla, correspondiente a la quincena que comprende del día 15 de octubre al 31 de octubre de 2021 dos mil veintiuno, haciendo de su conocimiento que la C. IRMA XIMENA GONZALEZ CARREON escribiendo de este Juzgado, cuenta con incapacidad médica, como se justifica con la copia certificada que de la misma se acompaña.

Lo que hago de su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA A 29 DE OCTUBRE DE 2021
C. SECRETARIA DE ACUERDO EN FUNCIONES DE JUEZ POR AUSENCIA
TEMPORAL DE LA TITULAR DEL JUZGADO MUNICIPAL DE
CUAUTLANCINGO PUEBLA.

ABOG. MYRNA DOMINGUEZ CRUZ



JUZGADO MUNICIPAL

DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DEL JUZGADO MUNICIPAL CUAUTLANCINGO, PUEBLA, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2021.

NOMBRE		S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
ardos en	DOMINGUEZ CRUZ	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
ez por	MYRNA	/	/						/	/						/	/
al de la																	
gado																	
le																	
Puebla.																	
uertos	CUAYA MIXCOATL	/	/						/	/						/	/
	JULIETA																
ectista	BONFIL LUNA ERIKA	/	/						/	/						/	/
	JANNET																
ia	MENDOZA GONZALEZ	/	/						/	/						/	/
	PIEDAD TERESA																
or	ROJAS DURAN JESUS	/	/						/	/						/	/
	DOMINGUEZ CRUZ	/	/						/	/						/	/
	ALICIA																
	GONZALEZ CARREON	/	/						/	/						/	/
	IRMA XIMENA																

ABIL = /



H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
SEGURIDAD VIAL Y BOMBEROS.



648

JUZGADO MUNICIPAL
DE LO CIVIL
MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUE.
2019 - 2021

AV. MÉXICO PUEBLA Y CAMINO NACIONAL S/N
CUAUTLANCINGO PUEBLA.
FECHA: 07/09/2021

NOMBRE DEL PACIENTE: IRMA XIMENA GONZALEZ CARREON EDAD: 23 AÑOS

ALERGIAS: Penicilina.

Se trata de paciente femenino de 23 años de edad secundigesta, con embarazo de 34.2 SDG por USG obstétrico del tercer trimestre, FPP 17/10/2021 por USG obstétrico.

Se otorga incapacidad por maternidad de acuerdo a lo que establece la Ley Federal de trabajo (seis semanas pre y posteriores al parto) 84 días, a partir del día de hoy 07 de septiembre (40 días) al de 30 noviembre 2021 (44 días).

Se presenta a trabajar terminando incapacidad (01 de diciembre 2021).

Cabe mencionar que de acuerdo a La Ley Federal del Trabajo en el Artículo 170, fracción IV en relación a periodo de lactancia materna, establece que las madres trabajadoras tendrán el siguiente derecho:

IV. En el periodo de lactancia hasta por el término máximo de seis meses, tendrán dos reposos extraordinarios por día, de media hora cada uno para alimentar a sus hijos, en un lugar adecuado e higiénico que designe la empresa, o bien, cuando esto no sea posible, previo acuerdo con el patrón se reducirá en una hora su jornada de trabajo durante el periodo señalado"

Por lo que se sugiere acordar con las autoridades correspondientes el horario para tal finalidad.

IDX: SECUNDIGESTA + EMB DE 34.2 SDG POR USG obstétrico.

RATAMIENTO

- Continuar multivitamínicos.
- Dieta a base de verduras, frutas, cereales, leguminosas, carnes blancas, líquidos claros.
- Aseo general diario (baño diario, cambio de ropa diario, cepillado dental posterior a cada alimento)
- Se dan signos de alarma obstétrica.
- Acudir a valoración en caso de datos de alarma.
- Promuevo planificación familiar posterior a embarazo.
- Promuevo lactancia materna.

Dra Jazmin E. Tostano Hernández
Médico Cirujano y Partero
Ced. Prof. 12217130



JUZGADO MUNICIPAL
CIVIL Y PENAL
CUAUTLANCINGO PUE. 2018 - 2021

07 SEP 2021
RECIBIDO

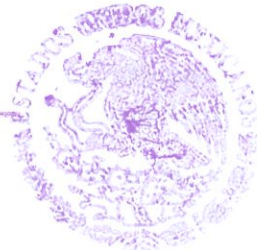
En San Juan Cuautlancingo, Puebla, el (la) señorita
Julieta Coaya Mixcoatl
Acuerdo de exhibición del libro El mundo
Cuautlancingo, Puebla.

----- CERTIFICA -----

Que la (s) presente (s) copia (s) simple (s) cotejada (s) con
su original, concuerda fielmente con el mismo que tuve a la
vista en el interior de estas oficinas, a las cuales me remiti
y certifico a los veintidós días del mes
de octubre del dos mil veintiuno.

----- Doy fe. -----

EL SECRETARIO



JUZGADO MUNICIPAL
DE LO CIVIL
MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUE.
2019 - 2021